

## 10 de febrero, Centenario de la USO

### LA FUNDACION DE LA UNÓN OBRERA Y LA LUCHA POR LA JORNADA DE OCHO HORAS

Renán Vega Cantor

Luz Ángela Núñez Espinel

“El día 6 de los corrientes [1924] salí a visitar los campamentos [...]. Había fijado los sitios a donde apostaría otros retenes de la Policía para concurrir simultáneamente al punto de reunión de los huelguistas y cuando regresaba de Infantas de conferenciar con el Subgerente fui sorprendido en el campamento 21 por el estado de exaltación en que se encontraban los trabajadores que *hacían flamear una bandera roja con tres ochos*. [...] [Esa noche] acababa de llegar y establecer los grupos de defensa cuando se presentó por la carretera un *desfile de más de mil quinientas personas con banderas rojas* que pretendían entrar a la Tropical [...]”.

Informe del Jefe de Policía de Barrancabermeja sobre la huelga de octubre de 1924, *AGN, FMG, S. 1*. [Énfasis nuestro].

**E**ste 10 de febrero de 2023 se cumple un siglo de la fundación de la Unión Obrera. Queremos rendirle un homenaje a los seres humanos que hicieron posible ese acontecimiento presentando en este ensayo una reflexión sobre la manera como la naciente organización de trabajadores dio a conocer y puso sobre el tapete de las reivindicaciones sociales la lucha por la jornada de ocho horas. Esta no es simple curiosidad histórica, ni un tema para arqueólogos, como diría Eduardo Galeano, quien consideraba que hablar en la actualidad de derechos laborales nos remitía a períodos que parecieran ser de tiempos antiquísimos, dado que hoy se ha perdido gran parte de los derechos que en el siglo XX conquistaron los trabajadores. Y si en algún punto se ven los retrocesos es en la pérdida de una jornada fija, con reconocimiento legal y salarial, y la extensión interminable de la jornada de trabajo, que se prolonga en casa mediante el uso de la “cadena de montaje portátil” en lo que se han convertido los teléfonos celulares. Esto, por supuesto, para quienes tienen el “privilegio” de ser explotados directamente o trabajan en una empresa, porque la jornada de trabajo es permanente y extendida a los siete días de la semana para los millones de trabajadores que hacen parte de la denominada “economía informal”, donde predomina el rebusque del pan de cada día.

Por esta circunstancia de nuestro presente adquiere sentido el rememorar la lucha por los tres ochos que emprendió la Unión Obrera, bajo la conducción de Raúl Eduardo Mahecha, desde el momento de su fundación en la clandestinidad aquel sábado 10 de febrero de 1923 en la quebrada La Putana, en zona rural de la actual Barrancabermeja.

#### Punto de partida: impactante imagen de la USO en Barrancabermeja [1927]



De izquierda a derecha Raúl Eduardo Mahecha, Floro Piedrahita, Julio Buriticá y Ricardo López.  
*Revista Número*, No. 2, octubre-diciembre de 1993, p. 28.

En una impactante imagen de 1927 en Barrancabermeja aparecen Raúl Eduardo Mahecha, Floro Piedrahita, Julio Buriticá y Ricardo López portando una bandera con tres ojos. Este es un registro perdurable y un símbolo de la lucha de los trabajadores de Barrancabermeja y de Colombia en la década de 1920. Esta imagen nos sirve para presentar una visión amplia sobre el trabajo y el tiempo, o mejor la forma cómo los trabajadores han enfrentado la temporalidad impuesta por el capitalismo, cuando su hegemonía en el mundo laboral es indiscutible.

Cuando se habla de las ocho horas se establece una relación directa con la celebración del Primero de Mayo como día internacional de los trabajadores. Ese nexo es evidente, pero además debe considerarse la prolongada lucha de trabajadores de diversos lugares del mundo que desde comienzos del siglo XIX afrontaron la reducción de la jornada laboral.

### ***Genealogía histórica de la lucha por la jornada de ocho horas***

En aras de hacer una genealogía sobre la reducción de la jornada laboral puede recordarse, como curiosidad histórica, que durante el reinado de Felipe II en España, se había planteado por primera vez la jornada de 8 horas. A mediados del siglo XVI un Edicto Real decretó:

Todos los obreros de las fortificaciones y las fábricas trabajarán ***ocho horas al día***, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros según el tiempo más conveniente, para evitar a los obreros el ardor del sol y permitirles el cuidar de su salud y su conservación, sin que falten a sus deberes<sup>1</sup>.

Esa legislación laboral estaba destinada a los trabajadores que construían El Escorial y se extendió a los indígenas de las colonias españolas de América. Allí se estableció que los indígenas deberían trabajar en dos turnos de cuatro horas continuas “para librarse del rigor del sol”. Incluso, se estableció la jornada de siete horas para los trabajadores de las minas, cuya jornada se extendía “desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, para que se conserven mejor”. Para evitar el abuso del indígena-trabajador la ley estipuló que los virreyes, presidentes y gobernadores de las colonias debían señalar sobre el terreno, de acuerdo a la situación concreta, las horas de trabajo “en que se hubieren de ocupar [los indios] cada día, con atención a sus pocas fuerzas, débil complexión y costumbre en todas las repúblicas bien ordenadas”<sup>2</sup>. Esto se hacía para evitar los abusos físicos de jornadas inagotables y de una explotación intensificada de los trabajadores indígenas.

Estas buenas intenciones de la monarquía ibérica en tiempos de Felipe II en España [1556-1598] (en cuyo vasto imperio jamás se ponía el sol) quedaron en eso, en buenas intenciones, porque partiendo del clásico dicho que rezaba “El Rey manda, pero no gobierna” o, en otra variante, “se obedece, pero no se cumple”, ese edicto real sobre la jornada de ocho horas jamás se llevó a la práctica. En nuestro continente, esa ley no atenuó la explotación intensificada hasta la muerte de los indígenas en todas las actividades en que laboraban y mucho menos en la minería, donde la mita arrasó con comunidades enteras. Esto dio pie, entre otras cosas, a que se expandiera la esclavitud de los indígenas, cuyo conocimiento ha quedado en gran medida sepultada por la esclavitud brutal de la población negra<sup>3</sup>.

Pero volvamos al asunto de la jornada de trabajo en el capitalismo. Esta reivindicación de una jornada de ocho horas se convirtió en un elemento central de la lucha de los trabajadores en aquellos lugares donde se implantaba el capitalismo, empezando por Inglaterra, cuna de la Revolución Industrial, que se distinguía por la imposición de jornadas prolongadas de trabajo, en la que mujeres, niños y hombres adultos laboraban quince o más horas diarias. Adicionalmente, para las primeras generaciones de obreros asalariados las interminables labores diarias los destruían a ellos y a sus familias en términos físicos y culturales, si tenemos en cuenta que antes tenían horarios de trabajo flexibles, en los que controlaban su propio tiempo y median sus labores en concordancia con sus patrones culturales, experiencias y costumbres, que no se basaban en la lógica del capital, “el tiempo es oro”, medido cuantitativamente en términos de productividad.

La destrucción de la costumbre del “San Lunes” o “Lunes de Zapatero” era necesario para imponer el nuevo ritmo temporal del capitalismo, en el que se destruía el ritmo laboral de artesanos y campesinos, y todo giraba en torno al endemoniado ajetreo de las fábricas. El poeta William Blake hablaba de “oscuras fábricas de Satán” para referirse a este espacio laboral engendrado por el capitalismo.

La primera lucha contra ese tiempo industrial corrió por cuenta de los trabajadores que huían del trabajo como si fuera la peste, y dejaban las fábricas. Los capitalistas y el Estado los perseguían considerándolos como vagabundos, contra los cuales se imponía hasta la pena de muerte. Durante las primeras generaciones de obreros esta fue la forma original de resistencia, huir del trabajo, pero al cabo de cierto tiempo, signado por la violencia física y simbólica y la ideología de la resignación y acoplamiento al nuevo orden, los trabajadores fueron doblegados mediante la imposición de otro reloj biológico, que estuvo precedido por la introducción del reloj mecánico en el espacio fabril. Luego de ello, los trabajadores iniciaron un segundo momento de la lucha contra el tiempo del capital, impulsando la reducción de la jornada de trabajo.

Esa lucha comenzó a finales del siglo XVIII y se extendió durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Los primeros logros en Inglaterra consistieron en el establecimiento de la jornada de 10 horas en 1874 y luego prosiguió con la lucha por la disminución a menos horas de trabajo, hasta establecer la cifra de 8 horas.

En esa dirección, el primer planteamiento sistemático lo efectuó el industrial y pensador socialista Robert Owen en 1817. En agosto de ese año empezó a hablar de un sistema comunitario ideal, en el cual se proponía la jornada de 8 horas diarias. En 1833, escribió un *Catecismo* para el uso de los trabajadores, en donde propone en forma explícita la jornada de ocho horas y justifica por qué es importante dicha reducción:

Porque es la duración más larga de trabajo que la especie humana –teniendo en cuenta el vigor medio y concediendo el derecho a la existencia a los débiles tanto como a los fuertes– puede soportar manteniéndose en buena salud, inteligente y feliz.

Porque los modernos descubrimientos químicos y mecánicos suprimen la necesidad de demandar un esfuerzo físico más largo.

Porque ocho horas de trabajo y una buena organización del mismo pueden crear una superabundancia de riqueza para todos.

Porque nadie tiene el derecho a exigir de sus semejantes un trabajo más largo de lo que en general es necesario para la sociedad, simplemente con el fin de enriquecerse empobreciendo a otros.

Porque el verdadero interés de cada uno reside en que todos los seres humanos sean sanos, inteligentes y ricos, y estén contentos<sup>4</sup>.

Luego de la propuesta de Owen, desde 1825 se inicia la lucha práctica por reducir la jornada de trabajo a ocho horas. En ese año hay una primera huelga en la que se plantea dicha exigencia, que es continuada con otra en 1833 en la que se postula la reducción de la jornada de trabajo de todos los obreros y de manera inmediata para los niños.

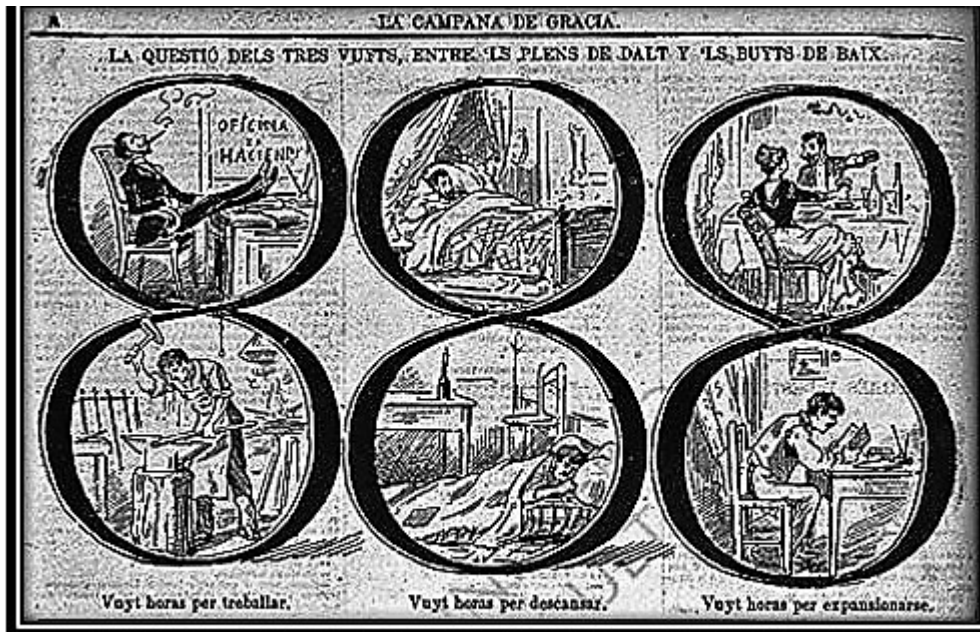
Los ecos de la denuncia y movilización que se generó en Inglaterra se extendieron a otros países, como Francia, y al otro lado del mundo, llegan a Australia, una colonia inglesa. Así, en Melbourne encontramos en 1856 el primer testimonio gráfico de esa lucha, como se registra con la bandera adjunta.



«8 horas para trabajar, 8 horas de recreo, 8 horas para dormir». Pancarta exigiendo la jornada de trabajo máxima de 8 horas diarias, Melbourne, 1856. [http://en.wikipedia.org/wiki/Image:8hoursday\\_banner\\_1856.jpg](http://en.wikipedia.org/wiki/Image:8hoursday_banner_1856.jpg)

En esta temprana representación gráfica aparecen los “elementos modernos” de la lucha de los trabajadores en las décadas siguientes. Su lema 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso y 8 para lo

demás, son indicativos del ideario que guiaba la acción de los trabajadores organizados, que plantean una neta separación entre los tiempos y los espacios del trabajo y los otros. En suma, 8 horas para estar en la fábrica, y otras ocho para la recreación y el resto para descansar y reponer la fuerza de trabajo desgastada en las 8 horas de la fábrica. Lo que no aparece nítidamente mencionado es lo correspondiente a ocho horas de educación o instrucción, algo que se perfila con más claridad años después, como se aprecia en la siguiente ilustración:



La campana de gracia. La cuestión de los tres ochos. Cataluña, s.f. Disponible en [mariadelarentabasicawordpress.com](http://mariadelarentabasicawordpress.com).

Aquí ya es nítido el contraste entre el disfrute del tiempo de los capitalistas –y las comodidades que disfrutaban– y la distribución del tiempo que se avizora con una jornada de tres ochos, en donde claramente aparece la reivindicación del descanso y el trabajo, no como un complemento de la jornada de trabajo, reducida a un tercio del día cronológico, sino como una parte sustancial de la vida del trabajador, que tiene derecho a descansar y a estudiar, para cultivarse como sujeto social y político.

Eso es parte de la lucha que los trabajadores van a librar en la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX y que tiene como principal logro la conquista de El Primero de Mayo, una efemérides inventada por los trabajadores al calor de la lucha y que se va a convertir en el momento simbólica y real (por aquello de quitarle al capital 24 horas al año para disfrute del trabajador) en que se despliega la reivindicación central de arrebatarle al capital una gran porción del tiempo en que se apropia de la fuerza de trabajo de hombres y mujeres, para que estos y estas se dediquen al descanso y al estudio. Por eso vale la pena, recordar algunos aspectos de esa lucha.

### ***Los tres ochos y el Primero de Mayo***

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en Inglaterra y otros lugares del mundo, entre ellos Estados Unidos después del fin de la guerra civil (1865), fue calando la propuesta entre los trabajadores asalariados de organizarse y movilizarse por alcanzar una jornada de ocho horas. Esta meta, por supuesto, cuenta con la oposición del grueso de los patronos capitalistas, para quienes resulta inaudito e inconcebible que los trabajadores tengan una jornada laboral más corta, pues, dicen, drena sus ganancias.

Fue en Estados Unidos donde se dio una lucha más frontal por la jornada de ocho horas. Como parte de esa reivindicación, el Congreso del Trabajo de Baltimore plantea el 16 de agosto de 1866 que “La primera y gran necesidad del presente, para liberar al trabajo de este país de la esclavitud capitalista,

es la promulgación de una ley por la cual la jornada de trabajo deba componerse de ocho horas en todo el Estado de la Unión Americana. Estamos decididos a todo para obtener este resultado”<sup>5</sup>.

Al tiempo con lo que se plantea en Estados Unidos, en Europa, donde tiene su sede, la Internacional de los trabajadores hace suya la consigna de luchar por una jornada de ocho horas, que se convierte en uno de los objetivos inmediatos a alcanzar. En ese momento, por lo demás, ya se había aceptado la jornada de ocho horas en pocos países – o, mejor, en algunas empresas de esos países– y en ciertos sectores económicos. Así, en Australia en 1866 los albañiles de Victoria obtuvieron esa jornada de ocho horas. Y en Estados Unidos fue aprobada en 1868 la ley de una jornada de ocho horas en las empresas públicas, pero en las privadas se mantenía una jornada de diez o más horas. De ese momento en adelante, los trabajadores de las empresas privadas adelantan numerosas huelgas, siendo su demanda principal la reducción de la jornada de trabajo. Incluso, se presentan huelgas prolongadas y sangrientas, como la de los ferroviarios de Pittsburg en 1878, cuyo movimiento fue disuelto en forma brutal por la acción violenta de fuerzas estatales.

En este contexto, se fueron preparando las condiciones para que los trabajadores de los Estados Unidos, más concretamente los de Chicago, reclamaran no solo por el establecimiento de las ocho horas en todas las empresas, sino para que se celebrara un día especial en que se dejara de trabajar. Ese día señalado fue el primero de mayo de 1886.

En 1881 se constituyó la Federación Americana del Trabajo (AFL) y en su cuarto congreso, celebrado en Chicago en octubre de 1884, fue cuando se propuso la celebración del primero de mayo, como una jornada que reivindicara la jornada de las ocho horas y que debía darse en 1886. Se concedía un amplio plazo, 18 meses, para que los capitalistas de las diversas empresas implementaran la jornada de ocho horas. En ese tiempo otra organización obrera, Los Caballeros del Trabajo, se sumaron a la campaña por las ocho horas. Ya en 1885 circulaba de mano en mano una chapola de agitación en la que se decía:

¡Un día de rebelión, no de descanso! Un día en que con tremenda fuerza la unidad del ejército de los trabajadores se moviliza contra los que hoy dominan el destino de los pueblos de toda nación. Un día de protesta contra la opresión y la tiranía, contra la ignorancia y la guerra de todo tipo. Un día en que comenzar a disfrutar de ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas para lo que nos dé la gana<sup>6</sup>.

Ahora bien, esa fecha se escogió de manera fortuita como el punto de partida que celebraba la conquista de las ocho horas en las empresas que la habían adoptado y para denunciar y presionar a las empresas que no lo habían hecho y coincidía con lo que en Estados Unidos se llamaba *moving day*, una fecha en la que concluían los contratos de un año y comenzaban los del siguiente, lo que estaba relacionado con la contratación de personal en las empresas. Cuando llegó ese día, estaban en curso miles de huelgas con la participación de unos 350 mil trabajadores. Ese día se gritaba en las manifestaciones una única consigna: ocho horas de trabajo, ocho horas de reposo y ocho horas de educación. Ese día 125 mil obreros obtuvieron el reconocimiento de las ocho horas y a fines de mayo la cifra llegó a 200 mil y otro millón de trabajadores vieron disminuir su jornada a diez o nueve horas. Aparentemente no era un logro extraordinario, lo magnífico radicaba en que se había logrado agrupar al conjunto de trabajadores bajo una única consigna.

Los días 3 y 4 de mayo se presentaron los hechos que enlutaron la movilización, cuando los huelguistas fueron brutalmente reprimidos por fuerzas policiales y parapoliciales dejando números muertos y heridos, en lo que se conoce como la Masacre de Haymarket. Las autoridades culparon a ocho trabajadores anarquistas de lo sucedido, los juzgaron de manera arbitraria y los ejecutaron poco tiempo después. Era una típica venganza de clase contra algunos obreros, por las grandes movilizaciones entorno al Primero de Mayo y a las ocho horas. Pero esa venganza tendría un carácter de *bumerán histórico de largo plazo*, porque ese hecho fue el que le dio a esa fecha, el primero de mayo, el carácter universal que va a tener pocos años después, como la fecha laica más importante y mundial de todos los tiempos. Los ocho Mártires de Chicago se convirtieron en el símbolo universal del Primero de Mayo, que como celebración obrera se comenzó a realizar en 1890, y también universalizaron la consigna de los Tres Ochos en el mundo entero.

En esa perspectiva, años después en Colombia también se asocia el Primero de Mayo a los tres ochos, como se hizo durante la celebración de ese día en la ciudad de Bogotá en 1922. En esa ocasión desfiló

por las calles de la ciudad una bandera con tres ochos, cuyo contenido fue explicado por Leopoldo Vela Solorzano, un dirigente obrero-artesanal perteneciente al Sindicato Central Obrero, en estos términos: “Esta bandera del trabajo con sus significativos tres ochos, roja como las mejillas del trabajador en acción, roja como la sangre de los sacrificados el 16 de marzo por un gobierno miedoso, es emblema de justicia y progreso”<sup>7</sup>. Interesante y llamativo, además, el intento de “nacionalizar” la celebración, relacionándola con la masacre de artesanos en las calles de Bogotá el 16 de marzo de 1919 por parte de la guardia presidencial del gobierno de Marco Fidel Suarez.

#### *Iconografía de los tres ochos: algunos ejemplos*

Determinados registros fotográficos nos ayudan a visualizar la manera cómo se expresó la reivindicación de los tres ochos. Por ejemplo, en Dinamarca en 1912 se desfilaba con una bandera con los tres ochos, cada uno de los cuales tenía un mensaje visual muy llamativo:



Marcha en Dinamarca en 1912 enarbolando las banderas con los tres ochos. <https://www.arbejdermuseet.dk/vidensamlinger/plads-til-os-alle/lange-seje-traek-parti-fagbevaegelse/>

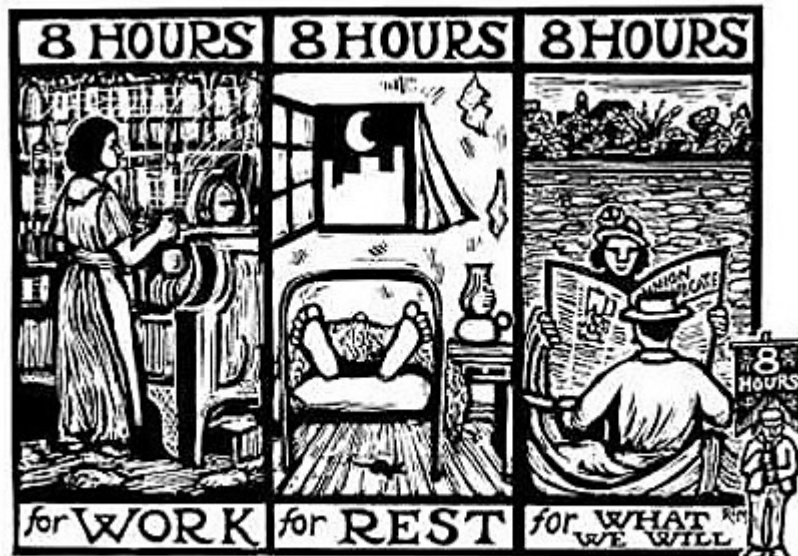
En estas banderas aparecen claramente diferenciados los tres ochos: en uno se ve a un trabajador leyendo un periódico (estudio e instrucción), en el segundo se muestra una fábrica humeante (alusiva al trabajo) y en la tercera aparece un obrero en la cama preparándose para dormir (descanso y reposición de la fuerza de trabajo).

En las primeras décadas del siglo XX, y dependiendo de las condiciones nacionales y el poder de lucha de los trabajadores, se fue adoptando la jornada de las ocho horas, que adquirió características de Ley en gran parte de los países después de 1930. En muchos casos, para lograrlo los trabajadores realizaron importantes movilizaciones y huelgas, gran parte de las cuales tuvieron un elevado costo humano por la represión de los Estados y la negativa de los capitalistas a aceptar la petición obrera.

El primer país del mundo donde se aprobó en forma universal la jornada de ocho horas fue en España, tras una larga huelga en la empresa eléctrica La Canadiense –nombre asociado al Canadian Bank of Commerce of Toronto–, ubicada en Barcelona. La huelga duró 44 días, fueron encarcelados 3.000 trabajadores y contó con la participación de medio millón de trabajadores de diversos sectores económicos, que paralizaron el 70% de la economía de Cataluña, porque la huelga en una empresa se convirtió en huelga general<sup>8</sup>. Lo importante, en términos simbólicos, radicó en que durante esa huelga los trabajadores se movilizaron, como asunto central, por las ocho horas.

Al hablar de la jornada de trabajo propiamente dicha –es decir, la que discurre dentro del espacio fabril o laboral, cualquiera que sea– se reivindican de manera explícita o implícita, eso depende, los otros dos tiempos, los otros dos ochos, y especialmente el derecho a la educación. Esto tenía una importancia central, porque estaba relacionada con la formación y consolidación de una cultura obrera, que reivindicaba en una perspectiva ilustrada la prensa y el libro como medio de liberación de los trabajadores. Por eso, se consolidó una prensa y bibliotecas obreras y populares y en diversos

lugares del mundo se formaron equipos de fútbol y campeonatos de balompié de los y para los trabajadores. El énfasis que se le daba al estudio de los obreros se aprecia en la siguiente ilustración:



8 horas para trabajar, 8 horas para descansar, 8 horas para lo que queramos. Cartel anónimo. Disponible en:  
 Disponible en: <https://acompasando.org/8-horas-de-trabajo-8-horas-de-recreo-8-horas-de-descanso/>

En cuanto a las ocho horas de descanso era la reivindicación del tiempo libre y festivo de los trabajadores, que no fueran ni controlados ni hegemonizados por el capital. Y ese mismo sentido tenía desde sus orígenes el Primero de Mayo, puesto que se trataba de tener 24 horas de libertad fuera del agobiante lugar del trabajo y que en ese lapso del tiempo los trabajadores marcharan, gritaran, compartieran con sus familias, amigos y camaradas de trabajo, sin la odiosa tutela y control de los capitalistas:

Porque abstenerse de trabajar un día laborable era a la vez una afirmación del poder obrero –de hecho, la afirmación por excelencia de dicho poder– y la esencia de la libertad, a saber: no verse obligado a trabajar con el sudor de la frente, sino hacer lo que quisieras en compañía de la familia y sus amigos, Fue, pues, tanto un gesto de afirmación y de lucha de clase como una fiesta: una especie de avance de la buena vida que llegaría después de la emancipación del trabajo<sup>9</sup>.

La lucha por las ocho horas abarcó diversas facetas de la vida de los obreros, convirtiéndose en una reivindicación de sentido común cotidiano, que se expresaba en la publicación de carteles alusivos, carnés y propaganda que se encargaba de recordar lo benéfico que resultaba para los trabajadores una reducción de la jornada de trabajo. Examinemos algunas de esas imágenes.



Hacia un nuevo ritmo de vida, Primero de Mayo de 1906. Jacques Droz (Director), *Historia general del socialismo*, Volumen II, Ediciones Destino, Barcelona, 1979, Lamina 17.

Este cartel de Francia de 1906 representa los tres ochos con unas figuras femeninas, retomando las representaciones clásicas de la Revolución Francesa, que identificaba a la Libertad como una mujer, la famosa Marianne. La única que porta algún artefacto es la primera, que toma en sus manos una pica, típico instrumento laboral. Las otras no llevan nada en sus manos, para significar que están liberadas del trabajo manual y durante las otras 16 horas los operarios manuales deberían olvidarse del agobiante esfuerzo laboral.



Carné de militante sindicalista de Gran Bretaña, 1889. Jacques Droz (Director), *Historia general del socialismo*, Volumen II, Ediciones Destino, Barcelona, 1979, Lamina 26.

Este carné de un militante sindicalista de Inglaterra en 1889, con bastantes elementos decorativos se centra en exaltar el trabajo, pero recalca de entrada la importancia de las 8 horas, como puede verse en el notorio encabezado.

Otra propaganda francesa sobre las 8 horas se encargó de enfatizar el efecto negativo que sobre el organismo humano tiene el exceso de trabajo, esto es, una jornada de más de 8 horas de actividad laboral diaria. El contraste es notable desde el punto de vista gráfico: a un lado se ve a un joven



decaído, contrahecho, con síntomas de agotamiento y enfermedad y encima se lee 10 horas, mientras que a la derecha aparece un joven rozagante, lleno de vida, corpulento, y arriba la divisa 8 horas. En este caso, se quiere enfatizar la idea sobre el carácter destructor del trabajo, que aniquila a los seres humanos, mina sus energías físicas y mentales y hace envejecer prematuramente al joven. Esta es quizá la principal razón que puede aducirse, cargada de lógica y fundamento, para exigir la disminución de la jornada laboral, porque literalmente, el exceso de trabajo enferma y mata.



El periódico *Voix du Peuple* informa en mayo de 1906 sobre los efectos negativos de mantener una jornada de 10 horas. Enrique Bourges, "Sindicatos por industria", *Historia del movimiento Obrero*, Fascículo No. 23, Buenos Aires, 1973, p. 245.

### ***De vuelta a la Colombia de la década de 1920***

En Colombia no sabemos con precisión cuando se hizo la primera marcha o manifestación con la exigencia de una jornada de ocho horas. Tenemos noticias de que, en diciembre de 1917, los trabajadores del ferrocarril de La Dorada reclamaban esa jornada de ocho horas, asunto que se agitó en la corta huelga que realizaron, y en cuya petición se decía: "La distribución de los trabajos será la que rija en Inglaterra, ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho para dormir; las horas extras por exigencia de servicios, se considerarán las que no sean las ocho horas de trabajo y se pagarán dobles"<sup>10</sup>. Este breve enunciado era extraordinario. Constituye, hasta donde sabemos, la primera formulación hecha en Colombia de esta índole, en donde de manera explícita se nombran los tres ochos. Es una formulación "moderna" del movimiento obrero internacional. Aunque no se pueda decir con precisión la forma cómo ese ideario llegó al nuestro país, si podemos indicar que está relacionado con la agitación que circuló por el Río Magdalena tras la Revolución Rusa. También es posible intuir que tras esa consigna se encontraba un personaje: Raúl Eduardo Mahecha, quien recorría ese Río, al que conocía como la palma de su mano. No sorprende que los tres ochos se replicaran en Barrancabermeja durante las huelgas de 1924 y 1927 y tras ellos estaba Mahecha, porque en el Río Magdalena de la década de 1920 lo que se respiraba era "Mahechismo", y una de sus expresiones era la lucha por los tres ochos.

Otra extraordinaria fotografía se publicó en Medellín en 1920. Es en verdad una alegoría a los tres ochos y está representada por tres mujeres jóvenes, cada una de las cuales parecería simbolizar el trabajo, el descanso y el estudio. Significativo que eso se haga en Medellín, una ciudad muy conservadora, donde habían surgido modernas industrias textiles y cuya fuerza de trabajo fundamental eran jóvenes mujeres, como las que aparecen en la fotografía. Aunque no tenemos elementos documentales que lo confirmen, podemos suponer que de alguna forma eso está relacionado con la campaña de educación y agitación impulsada por el periódico *El Luchador*, dirigido

por Escolástico Álvarez, y en el cual escribía y colaborara Raúl Eduardo Mahecha, con lo cual se confirma la forma cómo circulaban los símbolos y las ideas revolucionarias en un contexto tan represivo, conservador, clerical y antidemocrático como era la Colombia de la década de 1920.

Debe recalarse que en los casos mencionados aparece en el trasfondo una figura: Mahecha, el luchador popular que conecta la agitación en el Río Magdalena, la publicación de un periódico en Medellín en donde se difunde la buena nueva de los tres ochos –algo que se liga al *ser social femenino* de la fuerza de trabajo en las fábricas textiles de la ciudad– y las movilizaciones de los trabajadores petroleros en Barrancabermeja, que adquieren relieve organizativo tras la fundación de la Unión Obrera el 10 de febrero de 1923.



*Alegoría de los Tres Ochos. Fotografía de Melitón Rodríguez, Medellín 1920. Biblioteca Pública Piloto.*

En Barrancabermeja, como ya se ha visto en la fotografía con la que abrimos este escrito, adquiere un claro sentido esa reivindicación, a lo cual se le agrega su expresión universal de los tres ochos. Aunque no se cuenta con la documentación que lo demuestre, puede presumirse que esa consigna del movimiento obrero llegó a través del Río Magdalena y desde los puertos del caribe colombiano, dado que por allí se introdujeron importantes ideas movilizadoras y transformadoras tras la Revolución Rusa de octubre de 1917. Marineros, trabajadores, algunos extranjeros venidos de Europa trajeron consigo buenas nuevas que dinamizaron la enmohecida estructura conservadora y clerical de Colombia, y entre ellas portaban la reivindicación de los tres ochos.

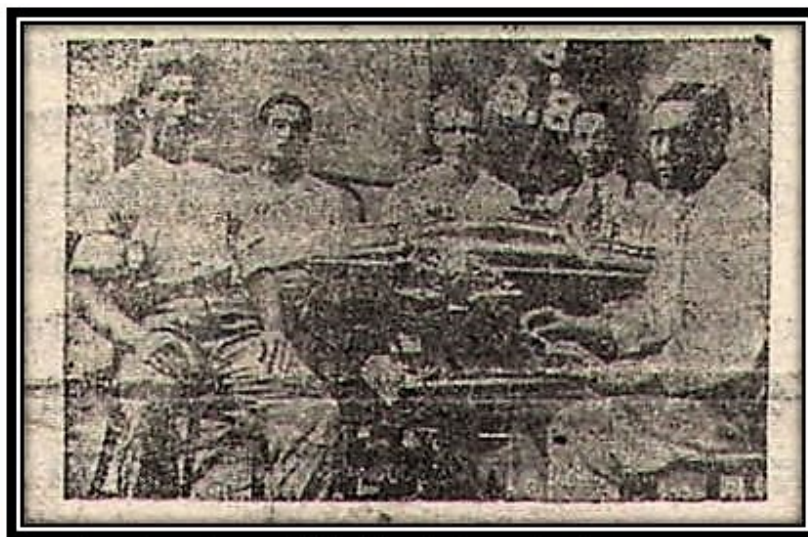
Como en otros casos del mundo (Estados Unidos, España, Inglaterra...) este símbolo emerge con fuerza en momentos de efervescencia obrera, como son las huelgas. Y, justamente, en nuestro país la huelga de comienzos de 1927 en el enclave de la Tropical se convirtió en un momento visible de agitación sobre la reducción de la jornada laboral, aunque en la huelga de 1924 ya los trabajadores petroleros la habían presentado como una de las reivindicaciones de su pliego de peticiones. E incluso sobre la misma también existen dos fotos.



De izquierda a derecha Isidro Molina, Enrique Nieto, José Barbosa, Raúl Eduardo Mahecha y Segundo Reyes.  
*Mundo al Día*, No 233, octubre 21 de 1924.

Una primera que se difundió por la prensa de Bogotá y una segunda, una ligera variación de la anterior, que encontramos en el único ejemplar que se ha conservado del periódico *Germinal*, dirigido por Raúl Eduardo Mahecha.

--



De derecha a izquierda Isidro Molina, Raúl Eduardo Mahecha, José Barbosa, Enrique Nieto y Segundo Reyes.  
*Germinal* (Barrancabermeja), octubre 8 de 1926.

En el fondo de las fotografías se encuentra la bandera de los tres ochos, lo que quería dar a entender que este era un asunto central en las reivindicaciones de los trabajadores petroleros, que es visible a primera vista por parte de cualquier observador.

Sobre las banderas de los tres ochos que ondearon en la huelga de 1927 ha quedado el vivo testimonio de Isaac Gutiérrez, uno de los dirigentes de esa huelga:

Como la Tropical Oil se había negado a recibir la delegación obrera, y a discutir el pliego de peticiones la huelga continuó con más ahínco y entusiasmo, y nos conseguimos unas cuantas banderas rojas, a las que en el centro se les pintaron tres ochos, y los cuales quieren decir: ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas de instrucción. ¡Qué bello

símbolo es para los trabajadores eso de la bandera de los tres ochos! [...] Con esa bandera de los tres ochos, recorríamos diariamente todas las calles de Barrancabermeja, dándole con todo el entusiasmo vivas a la huelga. Una de esas banderas la destrozó la policía [...] Otra de las banderas de los tres ochos, fue destrozada por el gerente de la Tropical Oil Company en las petroleras de “El Centro”, y según dijeron estuvo a punto de ser linchado por los obreros colombianos por tal hecho<sup>11</sup>.

Esas banderas se hicieron comunes durante la huelga de los trabajadores de la Tropical en enero de 1927, sobre lo cual quedaron testimonios gráficos, como el de la fotografía adjunta. En ella puede captarse, en el lado derecho, una bandera con los tres ochos, que es agitada por un huelguista.



Desfile de huelguistas en Barrancabermeja, 1927. Foto de Floro Piedrahita. Foto Estudios Joya.

En cuanto a las ocho horas de estudio, esta reivindicación se plasma de una manera singular en Barrancabermeja en el pliego de 1924, en el cual una de las exigencias consistía en solicitar que se permitiera la lectura de periódicos nacionales en los campamentos del enclave de la Tropical Oil Company. Solicitud de un gran significado, y donde se nota claramente la influencia de Mahecha, puesto que este era un periodista empírico que llevaba varios años publicando periódicos en su imprenta portátil o colaborando en otros que se editaban en diversos lugares del país. Para Mahecha, en la perspectiva de la ilustración, la imprenta y la palabra escrita eran un instrumento de redención de los trabajadores



Obremos desfilan en Barrancabermeja durante la huelga de 1927, enarbolando banderas rojas con el símbolo de los tres ojos. Fotografía de Floro Piedrahita|Foto Estudios Joya.

### ***Conclusión: la actualidad de la lucha por la reducción de la jornada laboral***

Podemos concluir, señalando que la imagen de los tres ojos expresa lo universal en lo local (Barrancabermeja), pero lo local enriquece lo universal, porque la imagen de Barrancabermeja de los dirigentes de una huelga con una nítida bandera de tres ojos forma parte de la iconografía mundial generada sobre esa prolongada, y siempre actual, lucha de los trabajadores contra el capitalismo.

Un siglo después es necesario recordar como desde un lugar perdido de Colombia, Barrancabermeja, un aguerrido grupo de trabajadores que había fundado a la Unión Obrera [Actual USO] se atrevió a desafiar el orden imperante y el dominio extranjero de la Tropical Oil Company de los Rockefeller, haciendo suya la bandera de los Tres Ojos, como la principal reivindicación de los trabajadores en ese momento, luchando contra viento y marea por otro tipo de temporalidad que agrietara el rígido control monolítico del reloj capitalista, que se había incrustado en los campos petroleros en el Magdalena Medio. Esa lucha conecta el pasado con el presente y el futuro, porque como lo dice el proverbio maorí: “Retrocedo hacia el futuro con los ojos clavados en el pasado”<sup>12</sup>.

Esa conexión nos plantea en el presente la actualidad de la lucha por la reducción de la jornada de trabajo, en un momento en que, a nivel mundial, y Colombia no es la excepción, el tiempo de trabajo se ha ampliado de manera brutal. También está sobre el tapete la necesidad de recuperar el tiempo de la vida (planteado en la consigna de ocho horas de descanso y ocho horas de estudio), puesto que hoy es universal la colonización del tiempo personal por el ritmo infernal del capital a través de los aparatos microelectrónicos, pero en forma enfermiza con el Smartphone. Con este aparato se perdió el tiempo propio, además de la autoestima y la dignidad, y por eso adquiere sentido recuperar la consigna de los tres ojos, para luchar por un tiempo en que los trabajadores tengan tiempo para sí y para sus familias, y puedan liberarse de los nuevos artefactos técnicos con los que el capital nos oprime, nos destruye y nos aplasta, como sucede con el insostenible teléfono celular, que no nos deja ni pensar ni respirar y hace que nuestras vidas se dilapiden en cosas vacuas y superficiales, olvidándonos de los grandes problemas de injusticia, explotación y desigualdad que caracterizan, hoy como hace un siglo –cuando fue fundada la USO– al capitalismo realmente existente.

### **NOTAS**

<sup>1</sup>. Antonio Romeu de Armas, *Código del Trabajo del Indígena americano*, Ediciones de Cultura Hispana, Madrid, 1953.

<sup>2</sup>. *Ibid.*

<sup>3</sup>. Andrés Resendez, *La otra esclavitud. Historia oculta del esclavismo indígena*, Grano de Sal, México, 2019, pp. 55 y ss.

<sup>4</sup>. Citado en Maurice Dommanget, *Historia del 1o. de Mayo*, Editorial Laia, Barcelona, 1976, pp. 11-12.

<sup>5</sup>. Citado en M. Dommanget, *op. cit.*, p. 24.

<sup>6</sup>. José Babiano Mora, *1o de Mayo. Historia y significado*, Ediciones Altabán, Albacete, 2006, pp. 12-13.

<sup>7</sup>. *El Tiempo*, mayo 1 de 1922.

<sup>8</sup>. Ferran Aisa, *La huelga de la Canadiense. La conquista de las ocho horas*, Entreambos, Barcelona, 2019.

<sup>9</sup>. Eric Hobsbawm, "El nacimiento de una fiesta: el Primero de Mayo", en *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, Editorial Crítica, Barcelona, 1999, pp. 136-137.

<sup>10</sup>. Tomas Restrepo, *Impresiones y recuerdos. Compilación de episodios vinculados a Honda desde su fundación hasta hoy*, Imprenta Tipografía Salesiana, Bogotá, 1922, p. 344; Renán Vega Cantor, *Gente muy Rebelde. Tomo 1. Enclaves, transportes y protestas obreras*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002, pp. 403 y ss.

<sup>11</sup>. Isaac Gutiérrez, *La luz de una vida*, Editorial ABC, Bogotá, 1949, pp. 207-208.

<sup>12</sup>. Proverbio maorí, citado en Román Krznaric, *El buen antepasado. Como pensar el largo plazo en un mundo cortoplacista*, Capitán Swing, Madrid, 2022, p. 82.